

## Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 06/10/2014

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	HERDEZ
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	México, D.F.

### ASUNTO

S&P asigna calificación de 'mxAA' a la emisión propuesta de certificados bursátiles de largo plazo de Grupo Herdez por hasta MXN1,000 millones

### EVENTO RELEVANTE

México, D.F., 6 de octubre de 2014.- Standard & Poor's asignó hoy su calificación de riesgo crediticio en escala nacional - CaVal- de 'mxAA' a la emisión propuesta de certificados bursátiles de largo plazo, con clave de pizarra HERDEZ 14, por hasta \$1,000 millones de pesos (MXN) con vencimiento en 2019, de la empresa de consumo mexicana, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (HERDEZ), las cuales serán emitidas bajo el amparo de su Programa de Certificados Bursátiles por hasta MXN5,000 millones. La empresa utilizará los recursos provenientes de la emisión para refinanciamiento de deuda y para fortalecer su liquidez.

Las calificaciones de Herdez reflejan el riesgo bajo de la industria donde opera, su liderazgo en los sectores de alimentos en los que participa en México, con importantes participaciones de mercado y en las reconocidas marcas de los productos de la empresa, el fuerte grado de institucionalización que le proporcionan las alianzas estratégicas con socios altamente reconocidos nacional e internacionalmente, un apalancamiento históricamente moderado y una generación de flujo operativo libre de efectivo relativamente estable. Estos factores están balanceados por la volatilidad en los precios de sus materias primas, y por su aún alta concentración geográfica en el mercado nacional. Consideramos que el riesgo del negocio de la compañía es 'satisfactorio' y su perfil de riesgo financiero 'intermedio'.

La deuda de Herdez consiste principalmente en emisiones de certificados bursátiles en el mercado doméstico y en préstamos bancarios denominados en pesos mexicanos, la cual se encuentra, casi en su totalidad, a nivel de su controladora. Consideramos que la caja disponible en la controladora, los flujos que esta recibe, a través de intereses y amortizaciones de créditos de las subsidiarias, así como las regalías y los dividendos de las mismas, son suficientes para cubrir el servicio de su deuda, sus gastos operativos y los dividendos pagados a sus accionistas.

Dado que los recursos provenientes de las emisiones propuestas serán utilizados para refinanciar deuda con vencimiento en 2015 y para fortalecer la liquidez de la empresa, no esperamos un cambio significativo en la estructura de capital de la compañía y/o en sus niveles de apalancamiento. La calificación de las notas es la misma que la calificación de riesgo crediticio de Herdez, ya la razón de pasivos prioritarios a activos totales de la empresa es menor a 20%.

El fundamento completo de las calificaciones de Herdez está disponible en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx) o haga click aquí.

### Criterios

- \*Metodología para calificar empresas, 19 de noviembre de 2013.
- \*Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 2 de enero de 2014.
- \*Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país, 19 de noviembre de 2013.
- \*Metodología: Riesgo de la industria, 19 de noviembre de 2013.
- \*Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes, 19 de noviembre de 2013.

FECHA: 06/10/2014

---

\*Metodología de Calificaciones de Grupo, 19 de noviembre de 2013.

\*Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas y aseguradoras, 13 de noviembre de 2012.

### Artículos Relacionados

\*Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

\*Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 21 de marzo de 2014.

\*Escala Nacional (CaVal) - Definiciones de Calificaciones, 24 de octubre de 2013.

\*Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxAA' de Grupo Herdez; la perspectiva es estable, 19 de junio de 2014.

### Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 30 de junio de 2014.

2) La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

### Contactos analíticos:

Laura Martínez, México 52 (55) 5081-4425; [laura.martinez@standardandpoors.com](mailto:laura.martinez@standardandpoors.com)

Flavia Bedran, Sao Paulo 55 (11) 3039-9758; [flavia.bedran@standardandpoors.com](mailto:flavia.bedran@standardandpoors.com)

### MERCADO EXTERIOR